Ministerio Público
República del Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "PROVISION DE ARREGLOS FLORALES PARA EL MINISTERIO PÚBLICO"

PAC 198

ID 245196

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y tres días del mes de octubre del año dos mil doce, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio Público, ubicada en Chile y Jejuí, 2do. Piso – Bloque 8; se procede a la **Evaluación** correspondiente a la **Contratación Directa** para la "Provisión de Arreglos Florales para el Ministerio Público", previsto en el **Orden Nº 198** del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio Público – Fiscalía General del Estado. Con asistencia del Econ. Guido Burgos en su carácter de Director de la Unidad Operativa de Contratación, la Lic. Nilda Ojeda, Jefe del Departamento de Adquisiciones Menores y la Lic. Stela Gómez como Secretaria de Actas.----------

Para el presente llamado han sido invitadas a presentar ofertas en fecha 11 de octubre, las siguientes firmas, **VEMAY FLORES, VILLANDRY FLORES, MY GARDEN, EMBASY FLORES, LA DIVINA FLOR, BOHEME FLORES** cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 22 de octubre de 2012 a las 09:00 hs.-------

Las Firmas que presentan ofertas en sobre cerrado dentro del plazo establecido, en la Mesa de Entrada de la Unidad Operativa de Contratación, Invitación Nota mediante son: **VEMAY FLORES DE VENICIO SAMANIEGO, BOHEME FLORES DE NICOLAS CHASE RODRIGUEZ.**----------

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa **VEMAY FLORES DE VENICIO SAMANIEGO.**, se encuentra lo siguiente: ----------

1. Planilla de Precios, totalizando la suma de guaraníes cuatro millones cuatrocientos cincuenta mil (G. 4.450.000.-).----------

   También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Declaración Jurada Artículo 40 Resolución 330; Declaración Jurada de Menores Resolución

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "PROVISION DE ARREGLOS FLORALES PARA EL MINISTERIO PÚBLICO"

PAC 198

ID 245196

DNCP Nº 941/10; RUC; Certificado de Cumplimiento Tributario, Patente Comercial, Formulario 120 (IVA), Formulario 101 (Renta).----------

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa **BOHEME FLORES DE NICOLAS CHASE RODRIGUEZ.**, se encuentra lo siguiente:----------

2. Planilla de Precios, totalizando la suma de guaraníes cuatro millones setecientos treinta mil (G. 4.730.000.-).----------

También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Constancia Nº 1217393 del Sistema de Información de Proveedores del Estado – SIPE Declaración Jurada Artículo 40 Resolución 330; Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP Nº 941/10; RUC.----------

Teniendo en cuenta todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la carta de invitación, el Cuadro Comparativo que forma parte del presente y considerando que los Oferentes reúnen los requisitos para contratar con el Ministerio Público, basándose en las exigencias de las disposiciones legales vigentes, como así también, la no-inhabilidad para contratar con el Estado y por presentar ofertas que se ajustan a la Disponibilidad Presupuestaria y a los intereses de la Institución.----------

Por todo lo expuesto y amparado en el Art. 28 "ADJUDICACIÓN" y Art. 34° Inciso "c" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, que expresa: *"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima*

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arri
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "PROVISION DE ARREGLOS FLORALES PARA EL MINISTERIO PÚBLICO"

PAC 198

ID 245196

autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación…", el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y demás disposiciones legales vigentes, se eleva a consideración del Señor Fiscal General del Estado, recomendando la Adjudicación salvo mejor parecer a la Empresa **VEMAY FLORES DE VENICIO SAMANIEGO** y la firma de un contrato Plurianual, desde un monto mínimo de **guaraníes veinte y siete millones quinientos mil (G. 27.500.000-)**, hasta el monto máximo de **guaraníes cincuenta y cinco millones (G. 55.000.000)**, siendo ejecutado en el Presente Ejercicio Fiscal, la suma de guaraníes treinta millones (G. 30.000.000) y el saldo de guaraníes veinte y cinco millones (G 25.000.000), sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013, para la Provisión de Arreglos Florales para el Ministerio Público por ser la oferta mas ventajosa a los intereses de la Institución.----------

Se da por concluido la evaluación y firman en prueba de conformidad el presente documento, en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.---

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público